



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO MEDIANTE INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. N° LR/RIOBVZ/OP/2018/018 REFERENTE A LA OBRA: 2018301380134 “REMODELACION DE ESPACIOS DEL DIF MUNICIPAL QUE INCLUYE: UNIDAD BASICA DE REHABILITACIÓN, COCINA COMEDOR INFANTIL, IMPERMEABILIZACION, DIRECCION E INAPAM, EN CALLE NORTE 17 ENTRE CALLE PONIENTE 1 Y LIBERTAD, COL. UNION Y PROGRESO”

En la ciudad Río Blanco, Ver. Siendo las 14:00 horas del día 03 de diciembre del año 2018, encontrándose reunidos en el Departamento de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver. Ubicado en la Av. Veracruz No.7 entre calle Norte 2 y norte 4, Col. Centro, C.P.94730, Río Blanco, Veracruz, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones estipulada en el presente concurso. A continuación se mencionan los participantes en el acto.

ASISTENTES:

Por el H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.

Ing. *[Firma]*
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.
Ing. *[Firma]*
Director de Obras Públicas
2018 - 2021

Por las empresas concursantes:

Arq. Sergio Rafael Álvarez Sánchez (Rep. Legal)
C. Iram Hernández García
C. Víctor Robles Beltrán

Interklin de México S.A de C.V.
Iram Hernández García
Víctor Robles Beltrán

Una vez realizada la visita de obra correspondiente; se inicia el acto en el cual los representantes de las diferentes compañías manifiestan las dudas con respecto a las bases y la construcción de la obra.



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



PREGUNTAS PRESENTADAS POR ESCRITO POR LOS LICITANTES Y RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE.

NO HAY PREGUNTAS

Quedando solventadas las dudas expuestas y no habiendo otro asunto que tratar, estando enterados del contenido de la presente, sin que exista otro cuestionamiento y una vez cumplido con la indicación señalada en la invitación y bases del presente concurso, se da por concluida a las **14:54 horas** en el mismo Lugar y Fecha, firmando al calce y al margen para su debida constancia los que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.

OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021

Ing. Artemio Montiel Utrera
Director de Obras Publicas

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

ARQ. SERGIO RAFAEL ALVAREZ SANCHEZ
INTERKLIN DE MEXICO S.A DE C.V

C. IRAM HERNÁNDEZ GARCÍA

Representante Legal

Propietario

C. VICTOR ROBLES BELTRAN

Propietario